 Quimiguay Comodoro S.A.	<b>Sistema de Gestión Integrado</b>	Documento: <b>PG 13</b>	Página #: <b>1 de 5</b>
		Título: <b>Respuesta a emergencia</b>	Rev.: <b>0</b>

**Contenido:**

1. Alcance .....	2
2. Propósito.....	2
3. Referencias .....	2
4. Responsabilidades .....	2
5. Detalles del Procedimiento .....	2
6. Registros.....	5

Documentos	Distribución
Original	Disponible en Red - Representante por la Dirección
Copia	No aplica


La autorización de esta página indica que están autorizadas todas las páginas del presente procedimiento con su mismo número de versión.

Las firmas avalan la validez del presente documento, la fecha de actualización y la revisión.

**Frente a la necesidad de modificación / actualización del presente procedimiento comunicarse con el Responsable del Sistema de Gestión de Calidad.**

Rev.	Descripción del cambio	Revisó	Aprobó	Vigencia

Revisado por:	Aprobado por:
---------------	---------------

 Quimiquay Comodoro S.A.	<b>Sistema de Gestión Integrado</b>	Documento: <b>PG 13</b>	Página #: <b>2 de 5</b>
Título: <b>Respuesta a emergencia</b>		Rev.: <b>0</b>	Fecha de actualización: <b>16/11/09</b>

## 1. Alcance

Todas las situaciones de emergencia ambiental y de seguridad para personas y bienes de la empresa y terceros.

## 2. Propósito

Definir las acciones a realizar en caso de ocurrir emergencias.

## 3. Referencias

- 3.1. **Manual de Gestión Integrado**
- 3.2. **PG 11 Investigación de accidentes e incidentes**

## 4. Responsabilidades

### 4.1 La Dirección

- Proveer los recursos para el cumplimiento de este procedimiento.
- Verifica que el personal se encuentre capacitado para responder en caso de emergencia.

### 4.2 El Responsable de Planta

- Controla que se cuente con los elementos necesarios para actuar en caso de emergencia.

#### 4.1. El Asesor de Seguridad

- Realiza las capacitaciones de respuesta a emergencia al personal, incluyendo simulacros.


#### 4.2. El Personal

- Conoce y cumple con lo aprendido en las capacitaciones y simulacros.

## 5. Detalles del Procedimiento

### 5.1. Definiciones

- 5.1.1. **Emergencias:** Acontecimientos ajenos al funcionamiento normal de la Empresa, de impacto real o potencial provocado por acciones de la naturaleza, error humano, falla de materiales o equipos, acciones de terceros, sabotaje o

 Quimiguay Comodoro S.A.	<b>Sistema de Gestión Integrado</b>	Documento: <b>PG 13</b>	Página #: <b>3 de 5</b>
		Título: <b>Respuesta a emergencia</b>	Rev.: <b>0</b>


vandalismo que por la magnitud, afectan o pueden afectar significativamente a las personas, instalaciones, y el medio ambiente.

5.1.2. Se considerará como Emergencia todo hecho que pueda derivar en:

- Impacto económico relevante para los negocios de la Empresa o la comunidad.
- Ser un evento cuyos efectos o secuelas sean de larga duración aunque no sea grave.
- Genera exposición pública de la Empresa a cualquier nivel.
- Puede generar o derivar en conflicto con las autoridades gubernamentales o no gubernamentales.

5.1.3. Las Emergencias se clasifican en tres categorías atendiendo a los parámetros de la Tabla. El parámetro de mayor gravedad define la categoría.

Afectaciones	Clase A	Clase B	Clase C
Instalaciones	De la Empresa con afectación localizada, baja o nula incidencia.	Afectación localizada de bienes de la Empresa, o limitados daños a bienes de terceros. Incidente controlable con medios propios	Afectación importante de bienes de la Empresa o comunitarios, pérdida de elementos peligrosos o tóxicos o emanaciones de gases tóxicos. Daños a bienes de terceros. Incidente controlable con medios externos.
Personal de la Empresa o de Terceros involucrados	Sin heridos o con lastimaduras leves no incapacitantes	Con heridos leves con incapacidad laboral temporal de hasta 30 días.	Heridos graves, con incapacidad laboral temporal de mas de 30 días o incapacidad permanente. Terceros heridos graves, o personal propio o terceros muertos o desaparecidos en trabajos relacionados con la Empresa
Impacto Ambiental	Leve, localizado, reversible	Extensión localizada y controlable. No hay riesgo de afectación de personas.	Medio a severo. Hay riesgo de afectación de personas, animales o vegetación, con efectos de larga duración o trascendencia pública.
	Derrame en tierra que no afecta propiedad de terceros, o es menor de 1 m3.	Derrame en tierra que no afecta propiedad de terceros, y es menor de 10 m3.	Derrame en tierra que afecta terrenos de terceros, públicos, o es mayor de 10 m3.

 Quimiguay Comodoro S.A.	<b>Sistema de Gestión Integrado</b>	Documento: <b>PG 13</b>	Página #: <b>4 de 5</b>
		Título: <b>Respuesta a emergencia</b>	

	Escape de gases tóxicos o no tóxicos sin afectación de personas.	Escape de gases tóxicos o no tóxicos sin afectación de personas, por más de 2 hrs.	Escape de gases tóxicos o no tóxicos que pueden afectar a personas, por la dirección del viento y/o cercanía y/o requiere del auxilio de terceros para ser controlado.
Impacto económico	Hasta 50.000 U\$S	Hasta 200.000 U\$S	Mas de 200.000 U\$S
Exposición pública	Escasa o poco probable.	Escasa y de corta duración en medios nacionales o Medios locales	De repercusión nacional e internacional
Implicancias con las autoridades	No tiene	Temporal con solución a nivel local.	Temporal, requiere solución a nivel nacional. Afectación de relaciones a varios niveles.
Recursos Necesarios	Se controla con recursos propios	Se controla con recursos propios y asistencia de compañías de servicios.	Se requieren servicios externos además de los propios y de compañías de servicios.

## 5.2 Llamadas de emergencia

### 5.2.1 General


5.2.1.1 Ante un caso de emergencia se deberá cumplir con el presente Rol de Llamadas (Anexo I).

5.2.1.2 El Responsable de Planta deberá solicitar la asistencia externa que sea necesaria.

5.2.1.3 Toda persona que sufra o detecte cualquier emergencia deberá dar aviso al Responsable de Planta, informando:

- Identidad del personal accidentado, si lo hubiera.
- Detalles de las lesiones sufridas por el personal accidentado.
- Condición actual del personal accidentado.
- Riesgos presentes en las condiciones actuales (empeoramiento en la condición del personal accidentado, derrames, derrumbes, incendios, explosiones, etc. del equipamiento afectado, etc.).
- Identificación del equipamiento afectado.
- Si existen derrames, informar tipo y cantidad de material derramado.
- Referencias del lugar del acontecimiento.

5.2.1.4 En caso de que hubiera personal accidentado, y si es necesario, solicitará los servicios de ambulancias y avisará al hospital o clínica con el fin de preparar la recepción y la atención médica del o de los accidentados.

 Quimiguay Comodoro S.A.	<b>Sistema de Gestión Integrado</b>	Documento: <b>PG 13</b>	Página #: <b>5 de 5</b>
Título: <b>Respuesta a emergencia</b>		Rev.: <b>0</b>	Fecha de actualización: <b>16/11/09</b>

5.2.1.5 En caso de que se haya producido un incendio o haya riesgo de que ocurra, solicitará el servicio de bomberos.

5.2.1.6 Se comunicarán los acontecimientos a Gerencia, Asesor en Seguridad, a la Compañía Aseguradora, en caso de que existan derrames o riesgo de que se produzcan, al Responsable de Medio Ambiente.

5.2.1.7 Una vez concluida la emergencia, el Supervisor deberá dar inicio la Investigación del Accidente (PG 11)

5.3 Simulacros.

5.3.1 Con el fin de estar preparados para una situación de emergencia, el Asesor de Seguridad realizará simulacros de las distintas situaciones que puedan presentarse, incluyendo los mismos en el plan de capacitación anual.

## 6. Registros

6.1. No corresponde